



RESOLUCION No. 0630-AD-86

Lima, 18 de NOVIEMBRE de 19 86

Visto el Oficio N° 2160-FPF- presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 6724.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación Nacional de Fútbol Juvenil, viaje a la Ciudad de Santiago de Chile, del 21 de Noviembre al 17 de Diciembre de 1986, para que participe en los Juegos Sudamericanos ODESUR, y a la Ciudad de Buenos Aires-ARGENTINA del 08 al 12 de Diciembre de 1986.

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte, Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con el Art. 9°, numeral 12°, Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S. N° 07-ED-86 y Resolución N° 0587 AD-85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que su Delegación Nacional, viaje a la Ciudad de Santiago de Chile, del 21 de Noviembre al 07 de Diciembre de 1986, para que participen en los Juegos Sudamericanos "ODESUR", y a la Ciudad de Buenos Aires-ARGENTINA del 08 al 12 de Diciembre de 1986.

Artículo Segundo.- La Delegación está compuesta de la siguiente manera:

DIRIGENTES:

Sr. GUSTAVO ZEVALLOS IBAZETA	- PRESIDENTE DELEGADO
Sr. ALFONSO YAÑEZ BIFFI	- JEFE DE EQUIPO
Sr. JORGE ARRIOLA	- DELEGADO TECNICO
Sr. JUAN CARLOS OBLITAS SABA	- ENTRENADOR
Sr. LUIS PEREZ VARGAS CUEVA	- PREPARADOR FISICO
Dr. OSCAR FERNANDEZ MENDOZA	- MEDICO
Sr. VICTOR HUGO QUISPE TORRICO	- KINESIOLOGO
Sr. VICTOR PACORA ECHEGARAY	- UTILERO

JUGADORES:

EMIGIO ACEVEDO CORDOVA
JUAN CARLOS BAZALAR CRUZADO
CARLOS BLAS ARRIETA
FERNANDO CRUZADO NAVARRETE
ANTONIO DELGADO GARCIA
JOSE DEL SOLAR ALVAREZ CALDERON
RAFAEL DIBOS VILLARAN

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0630-AD-86

Lima, 18 de NOVIEMBRE de 1986

//..

JUGADORES:

MANUEL EARL PONCE
RICHARD ELGUERA AMORETTI
LUIS ANTONIO ESCOBAR ABURTO
ALEJANDRO ESPINOZA ANAYA
ANDRES GONZALES LUJAN
ARTURO GUADALUPE REYES
CARLOS GUILLEN SERRA
WERNER KANASHIRO ASATO
ROBERTO MARTINEZ VERA TUDELA
CARLOS MARROU FERNANDEZ
RENZO MASSA PESCHIERA
PERCY OLIVERA POLANCO
MARCO ANTONIO POLO ZAGACETA
MARTIN RAMIREZ SEMINARIO
JUAN REYNOSO GUZMAN
JOHN SOSA DIAZ
ALFONSO YAÑEZ RAMIRES
VICTOR ALCAZAR ESPINOZA
CARLOS BUSTAMANTE LOPEZ
CESAR CHAVEZ RIVA GALVEZ
CESAR LOYOLA CAMPOS
DANIELREYES MEDINA

Artículo Tercero.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva - está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. --- 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- La indicada participación afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol (Transferencias Corrientes e Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese,

CMS:DINADAF
MMB:ltp


JAIME ANDRÉS MENDOZA
Director General
del Instituto del IDP



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OF. Nº 1125-DINADAF-86

**COMITE OLIMPICO
PERUANO**

13 NOV. 1986
P. MORA SALA

Lima, 13 de Noviembre de 1986.

Señor Doctor
RAUL GAMBOA ABOADO
Presidente del
COMITE OLIMPICO PERUANO
Presente.

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente el expediente Nº 7424 correspondiente a la Federación Peruana de Fútbol, relacionado con los Juegos ODESUR, para su conocimiento y fines pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración distinguida.

Atentamente,

Arq. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes
de Afiliados

CMS: DINADAF.
DGC: eg.
c.c.: Dep.
Arch.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

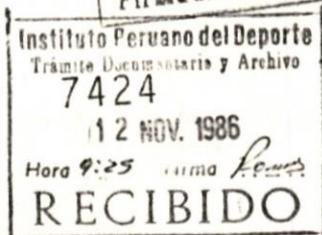
INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UNO

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517 Of° N° 2160
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 11 de Noviembre de 1986.



Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país - de la Delegación del Seleccionado Juvenil de Fútbol, que participará en los Juegos Sudamericanos ODESUR a realizarse en Chile, del 21 de Noviembre al 07 de Diciembre de 1986, y el viaje a la Argentina para realizar partidos amistosos, del 08 al 12 de Diciembre de 1986.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación adjunta.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Oswaldo Ramírez Salcedo
PRESIDENTE



JQA/oz.

Magante
R. - DINAD R.F.
Recepcion Recibido
12/11/86

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

NOMINA DE LA DELEGACION DEL SELECCIONADO JUVENIL DE FUTBOL

2 Delegados Técnicos

Entrenador	:	Sr. Juan Carlos Oblitas Saba
Preparador Físico	:	Sr. Luis Pérez Vargas Cueva
Médico	:	Dr. Oscar Fernández Mendoza
Kinesiólogo	:	Sr. Víctor Hugo Quispe Torrico
Utilero	:	Sr. Víctor Pacora Echegaray

Jugadores:

Emigio Acevedo Córdoba
Juan Carlos Bazalar Cruzado
Carlos Blas Arrieta
Fernando Cruzado Navarrete
Antonio Delgado García
José Del Solar Alvarez Calderón
Rafael Dibós Villarán
Manuel Earl Ponce
Richard Elguera Amoretti
Luis Antonio Escobar Aburto
Alejandro Espinoza Anaya
Andrés Gonzáles Luján
Arturo Guadalupe Reyes
Carlos Guillén Serra
Werner Kanashiro Asato
Roberto Martínez Vera Tudela
Carlos Marrou Fernández
Renzo Massa Peschiera
Percy Olivares Polanco
Marco Antonio Polo Zagaceta
Martín Ramírez Seminario
Juan Reynoso Guzmán
John Sosa Díaz
Alfonso Yáñez Ramírez
Víctor Alcázar Espinoza
Carlos Bustamante López
César Chávez Riva Gálvez
César Loyola Campos
Daniel Reyes Medina

Lima, 11 de Noviembre de 1986.



J. Ramírez

444985

